Nº de solicitud: (a completer por la Cámara)

SOLICITUD PARA LA EMISIÓN DEL VOTO POR CORREO

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL PLENO

|  |
| --- |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN |
| Nombre y apellidos o razón social: |
| DNI (o documento de identificación equivalente)/NIF: |
| Domicilio social: |
| Teléfono: |
| Correo electrónico: |
| Municipio: |
| C.P.: |

|  |
| --- |
| DATOS DE LA PERSONA FIRMANTE EN NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA |
| D./D. : |
| DNI (o documento de identificación equivalente): |
| Cargo o relación que le vincula con la persona jurídica: |

De conformidad con lo previsto en el apartado octavo de la Orden de 29 de marzo de 2022, de la Consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, por la que se convocan elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, solicito que sea remitida a esta empresa la documentación necesaria para ejercer el voto por correo en las elecciones objeto de la convocatoria, dentro del/los Grupo/s ……………. y Categoría/s ………………………….

En …………….., a\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2022

(Sello y firma)

**SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA**

**Notas:**

La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Cámara o por correo certificado urgente al domicilio de la Cámara. También podrá presentarse a través de su remisión al correo electrónico habilitado para ello por cada una de las Cámaras que deberá estar indicado en el apartado de la web corporativa dedicado a las elecciones, siendo requisitos indispensables que la solicitud se presente con certificado digital.

La firma deberá estar legitimada a través de fedatario público, certificación bancaria o certificación de la Secretaría General de la Corporación

A la solicitud se adjuntará necesariamente:

-Fotocopia compulsada del D.N.I., o en su caso, del pasaporte, permiso de conducir. En el caso de que el firmante carezca de la nacionalidad española, deberá acreditar su identidad a través de documento de identidad equivalente.

-Cuando la persona firmante actúe como representante de una persona jurídica, sociedad civil o comunidad de bienes: compulsa del documento justificativo de la representación que invoque o Nota Simple Informativa del Registro Mercantil.

- Si no se especifica el grupo, se entenderá solicitado el ejercicio del voto por correo para todos los Grupos; Categorías y, en su caso, Subcategorías en que figure inscrita la persona empresaria.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

• Responsable del tratamiento: **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA**

• Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar de gestionar el proceso electoral. La base jurídica en la que se basa el tratamiento y las comunicaciones de los datos es el consentimiento otorgado por usted y el cumplimiento de una obligación legal. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

• Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, todo ello de forma gratuita, remitiendo su solicitud a **dpd@progesdatos.com**, como se detalla en la información adicional.

• Puede consultar la información adicional detallada sobre protección de datos como enlace en la Página Web de la entidad **www**.**camaralanzarote.org**